



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 13 de enero de 2017, se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el Addendum 3 correspondiente a la Modificatoria 2 del Reglamento Técnico RTE INEN 017 “**CONTROL DE EMISIONES CONTAMINANTES DE FUENTES MÓVILES TERRESTRES**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/17/Add.1 del 14 de agosto de 2008. Esta Modificatoria 2 ha sido expedido mediante la Resolución N° 17 002 del 10 de enero de 2017, emitida por la Subsecretaría del Sistema de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 920 de 11 de enero de 2017.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador
Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec /
mmartinez@mipro.gob.ec